



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA SANTANDER
j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 No 17-55

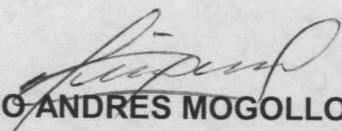
ESTADO 045

FECHA DE ESTADO: 24 DE AGOSTO de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2023-00013	ALIMENTOS	MARIA FERNANDA BAYONA RUEDA	CESAR AUGUSTO RUEDA	APLAZAMIENTO AUDIENCIA	23/08/2023

CONSTANCIA DE FIJACION:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el Decreto 806 de 2020, se fija el presente Estado Electrónico en la página oficial de la Rama Judicial y en la cartelera del despacho hoy 24 DE AGOSTO DE 2023 a la hora de las 8:00 am; desfijándose a la hora de las 6:00 p.m.


SERGIO ANDRÉS MOGOLLON PEÑALOZA
secretario